

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, realice las gestiones necesarias para la prevención de la transmisión del virus ALPHAVIRUS-Encefalomiелitis equina, a partir de la adopción de medidas tendientes a evitar la diseminación de la enfermedad y el contagio a los equinos y a las personas, a través del trabajo en conjunto con el SENASA, el Ministerio de Salud de la Nación y las autoridades sanitarias locales, poniendo especial énfasis en facilitar la gestión para el ingreso a la Provincia de vacunas logrando que éstas estén al alcance de quienes son propietarios de equinos.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de noviembre de 2023.

María Laura STRATTA
Presidenta H. C. Senadores

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA